



COLEGIO DE PROFESORES  
DEL PERÚ

# COLEGIO DE PROFESORES DEL PERÚ

Ley N° 25231 - Ley N° 28198  
Sunarp: Partida Electronica 12517954

Jr. Huancayo N° 142 - 2do piso - Cercado Lima  
☎ 333-1314 - 🌐 www.cppe.pe

## MENSAJE INSTITUCIONAL POR EL DIA DEL MAESTRO

Con motivo de conmemorarse el 6 de julio el día del maestro, nos dirigimos a todos los maestros y maestras de nuestra patria a fin de expresarle nuestro saludo institucional y de reconocimiento a su trabajo comprometido e intenso en todas las regiones del Perú.

El maestro tiene la gran responsabilidad de formar no solo a los ciudadanos del presente, sino también, del futuro, con un enfoque de afirmación de nuestra Identidad Nacional, pero al mismo tiempo universal que perfile el ciudadano del mundo. Esto conlleva a un gran desafío y responsabilidad que tenemos que afrontar en el actual contexto de la educación, la cual debería significar en nuestro país una real y justa revaloración social, profesional, laboral, política y económica a los maestros.

Desafortunadamente, desde que surgió el neoliberalismo a través del consenso de Washington allá por los años de 1989 cuyo mentor, el economista Ingles John Williamson que tuvo como objetivo principal reducir significativamente el gasto público en educación y salud, principalmente, trasladando la responsabilidad de financiar la educación a los padres de familia. Por ello, no es casual que los diferentes gobiernos desatiendan la educación pública, para promover la educación privada; y responsabilizando a los maestros de la situación educativa actual, evadiendo así, su responsabilidad como Estado. En esa línea se presenta en el actual congreso el **proyecto de ley N° 2951/2022-CR** sobre los bauchereros educativos para que los padres terminen financiando la educación de sus hijos en las escuelas públicas.

Como maestros, también nos causa honda preocupación que en las diferentes regiones del Perú las escuelas públicas están deterioradas. Existe un déficit de infraestructura, y poco o nada se hace para dotar de escuelas en las regiones principalmente. Para atender este sector se requiere una inversión de 170, mil millones de soles (MINEDU 2024); sobre esto pedimos que las autoridades elaboren un cronograma de construcciones para atender la educación de miles de niños en las diferentes regiones.

Asimismo, rechazamos las violaciones a menores de edad, que se han realizado en la selva de Loreto y Amazonas por quienes se dicen ser sus "docentes", y que, las autoridades del gobierno asumen como prácticas culturales. Exigimos una pronta investigación y sanción a los responsables.

También, el creciente aumento de la pobreza monetaria a alcanzado al 29% de peruanos, es decir 9 millones de ciudadanos viven en condición de pobreza. (INEI 2024) lo cual tiene como consecuencia el aumento de la anemia, y por consiguiente el deterioro de los aprendizajes, con su impacto en las pruebas PISA que estamos entre los últimos lugares.

Finalmente, hacemos un llamado a las autoridades de turno, a fin de que atiendan las demandas de los maestros y ciudadanía frente a lo descrito líneas arriba, como el incremento del presupuesto en educación al 6% del PBI tal como lo señala la Constitución Política, realizar una efectiva investigación y sanción a los responsables de las muertes de los ciudadanos en las protestas sociales de fines del 2022 e inicios del 2023.

En el día del maestro renovamos nuestro compromiso por seguir trabajando con calidad por la educación de nuestro niños y adolescentes, quienes nos inspiran a seguir bregando en esta apasionada vocación.  
¡¡¡Feliz día del maestro!!!

Lima, 05 de julio del 2024



OSCAR ELY DIAZ CASTRO  
DECANO NACIONAL



ANTERO ROGER SANCHEZ MENDO  
DIRECTOR SECRETARIO NACIONAL